

## **PLIEGO TÉCNICO**

### **S-01760-2026**

## **SERVICIO DE ASESORAMIENTO LABORAL Y GESTIÓN DE VISADO REINO UNIDO**

### **1. OBJETO DEL CONTRATO**

El presente pliego tiene por objeto el servicio de gestión para el cambio de visado del corresponsal de RNE en Londres RTVE, cuyo visado expira en agosto de 2026, así como la gestión, elaboración y análisis de la viabilidad jurídica para la formalización de la prórroga del actual contrato del corresponsal, cuyo plazo de vigencia finaliza en septiembre de 2026.

### **2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

El servicio se realizará conforme a la normativa británica. Siendo necesario que el adjudicatario sea una persona física o jurídica establecida en el país de referencia o, en su defecto, especializada en normativa británica y con fácil acceso a los organismos públicos de Reino Unido.

#### **Gestión integral del cambio de visado**

El adjudicatario deberá prestar los siguientes servicios:

- Asesoramiento especializado en normativa migratoria del Reino Unido aplicable al procedimiento de cambio de visado.
- Gestión completa del expediente, incluyendo recopilación, revisión y verificación de la documentación necesaria, entre otra, la siguiente:
  - Un número de referencia del “certificado de patrocinio” (Certificate of Sponsorship), un documento que debe facilitar la empresa (en este caso la Oficina de RTVE en Londres).
  - Una carta con el nombre de su empleador y su número de licencia de patrocinador (Sponsor Licence Number), que figurará en su certificado de patrocinio.
  - El código de ocupación de su puesto de trabajo, en este caso 2492, Newspaper and periodical broadcast journalist and reporters.
  - Una carta en la que se detalle su cargo y salario anual.
  - Una prueba de conocimiento de inglés (se encarga de gestionarlo el propio corresponsal).
- Interlocución con las autoridades británicas competentes para garantizar la correcta presentación de las solicitudes.
- Asistencia en la preparación del Certificate of Sponsorship.

- Asesoramiento sobre requisitos laborales, salariales y lingüísticos exigidos para la obtención del Skilled Worker Visa; así como la tramitación del nuevo visado en los plazos establecidos para su obtención.

#### **Asesoramiento jurídico-laboral para la prórroga del contrato**

El adjudicatario deberá:

- Asesorar sobre la legislación laboral aplicable en el Reino Unido para garantizar que la ampliación contractual cumple con los requisitos legales locales.
- Revisar las condiciones del contrato y su adecuación a la normativa británica vigente, especialmente en materia de empleo de trabajadores expatriados o locales.
- Emitir informes y recomendaciones jurídicas para asegurar la validez de la prórroga y evitar contingencias legales.
- Asistir en la formalización documental de la ampliación contractual conforme a las exigencias administrativas del Reino Unido.
- Redacción de los documentos relativos a la prórroga.